

Guayaquil, 29 de Abril del 2008

Señores

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CARTILACORP S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones.

De conformidad con las disposiciones legales y en mi calidad de Comisario, cumplo con la disposición de informar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, que he examinado el Balance General de CARTILACORP S.A., al 31 de Diciembre del 2007 y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias, por el periodo de doce meses terminados en esa fecha.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del ejercicio al 31 de Diciembre del 2007, y los resultados de sus operaciones por el periodo de un año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios Contables Generalmente Aceptados y Normas de Contabilidad Establecidas por la Superintendencia de Compañías, aplicados consistentemente.

Atentamente,


C.P.A. JORGE MUÑOZ
COMISARIO

